

renta activa y autonomos

Escrito por kukameli - 15/03/2013 11:56

Mio marido se ha dadon de baja como autonomo, el mes de febrero, ¿cuanto tiempo ha de pasar para poder solicitar la RAI? Se hizo la targeta de demanda a primeros de Marzo.
Gracias..

=====

Re: renta activa y autonomos

Escrito por euribor - 15/03/2013 12:10

Antes de la reforma tendría que estar dado de alta durante 12 meses de alta en la demanda de empleo para poderlo pedir, pero con la reforma... es posible que no se lo concedan.

Que vaya a SEPE y que lo pregunte, ya que de todas formas tendrá que ir para darse de alta en la demanda de empleo.

Ya nos contarás lo que le dicen.

Salu2.

=====

Re: renta activa y autonomos

Escrito por kukameli - 15/03/2013 17:24

Segun las modificaciones que yo sepa, se requiere haber cobrado alguna vez el subsidio, estar como demandante al menos 1 año, y ser mayor de 45 años.

¿O hay algun requisito que yo no sepa?

=====

Re: renta activa y autonomos

Escrito por euribor - 15/03/2013 17:36

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/24/rai-renta-activa-de-insersion/>

=====